

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10044** *LICEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, celebrada en fecha 21 de octubre de 2016 aprobó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, así como el balance de transformación cerrado a 31 de agosto de 2016, el nuevo texto de los Estatutos Sociales atendiendo a su nueva forma social y el nombramiento de los administradores, conservando su objeto social y denominación, salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "LICEMA, SOCIEDAD LIMITADA".

Alcarras (Lleida), 22 de octubre de 2016.- El administrador único, Josep María Matges Casals.

ID: A160080104-1